

Metadato elaborado por el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (Iplaneg)

Nombre del indicador:	Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior.
Definición:	Es la relación entre la matrícula de sexo femenino y la matrícula de sexo masculino en la educación media superior, correspondiente a un ciclo escolar.
Algoritmo:	$REMS_t = \frac{Pfems_t}{Pmems_t}$ <p>Significado de las siglas o abreviaturas:</p> <p>REMS<sub>t</sub>: Razón entre mujeres y hombres en la enseñanza media superior en el ciclo escolar t,</p> <p>Pfems<sub>t</sub>: Población femenina matriculada en la educación media superior en el ciclo escolar t, y</p> <p>Pmems<sub>t</sub>: Población masculina matriculada en la educación media superior en el ciclo escolar t.</p>
Fuente generadora de la información estadística utilizada para el cálculo del indicador:	<a href="http://planeacion.sep.gob.mx">Secretaría de Educación Pública (SEP). Dirección General de Planeación y Estadística Educativa. Sistema de Estadísticas Continuas. http://planeacion.sep.gob.mx.</a>
Unidad de medida:	Mujeres por hombres.
Cobertura geográfica:	Nacional, entidad federativa y municipio.
Referencia temporal:	1990/1991 - 2014/2015.
Periodicidad:	Ciclo escolar.
Fecha en que se espera generar el indicador:	Junio de 2016.
Fecha de actualización:	15 de julio de 2015.
Institución responsable de calcular el indicador:	Secretaría de Educación Pública (SEP). Dirección General de Planeación y Estadística Educativa.
Importancia y utilidad del indicador:	Mide el avance hacia la paridad entre los géneros en términos de la participación en la educación y/o las oportunidades de aprendizaje abiertas a la mujer con relación a las disponibles para el hombre. Adicionalmente, refleja el fortalecimiento de la mujer en la sociedad.
Referencia internacional:	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). <a href="http://www.uis.unesco.org">http://www.uis.unesco.org</a> Seleccionar: Education/standards-and-methodologies; descargar: " <a href="#">Education Indicators Technical Guidelines</a> ".
Observaciones:	<p>La educación media superior corresponde al segundo tipo educativo y se conforma por dos niveles: profesional técnico y bachillerato, ambos con el antecedente de la educación secundaria.</p> <p>El índice de paridad entre los géneros (IPG) es la relación entre el valor correspondiente al sexo femenino y el correspondiente al sexo masculino para un indicador dado. Un IPG de 1 significa paridad entre los géneros.</p> <p>La UNESCO considera que existe equidad de género en educación, si el IPG se ubica entre 0.96 y 1.04. Referencia: Data Sources for MDG Monitoring. Technical Note.</p> <p>A partir del año 2005, el INEGI realizó un proceso de homologación del Catálogo de Integración Territorial con algunas Secretarías de Estado, entre ellas la SEP. Debido a esto la estadística educativa se puede presentar de manera precisa a nivel municipal -con información homologada- a partir del ciclo escolar 2005/2006.</p> <p>Los Municipios de - Mezcalapa, El Parral, Emiliano Zapata y Belisario Domínguez - del Estado de Chiapas, no se incluyen en el Marco Geoestadístico Nacional y en el Catálogo Único de Claves de Áreas Geoestadísticas Estatales, Municipales y Localidades, hasta en tanto la Suprema Corte de Justicia de la Nación resuelva lo correspondiente.</p>